Justicia

Al responder cite este número
MJD-OFI26-0015981-DMSC-20100

Bogotá D.C., Colombia, 13 de abril de 2026

Señor
GERMAN HUMBERTO MEDELLIN MORA
Director de Vigilancia y Control Notarial
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No.13-49 Interior 201 Piso 4
pruebasdisciplinariosdn@supernotariado.gov.co
Bogotá, D.C.

Contraseña:ypjYHrGhec

Asunto: Respuesta a lo requerido mediante oficio No. SNR2026EE-093314-1 / MJD-EXT26-0022747

Cordial saludo,

La Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos del Ministerio de Justicia y del Derecho, recibió el oficio No. SNR2026EE-093314-1 del 06 de abril de 2026, a través del radicado de ingreso MJD-EXT26-0022747, por medio del cual se requiere lo siguiente:

> *"Oficiar al Ministerio de Justicia y del Derecho - Sistema de Información de la Conciliación, el Arbitraje y la Amigable Composición -SICAAC, para que certifique desde cuando el notario ALFONSO GONZALEZ RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.352.407, de la Notaría Única del Cairo (Valle del Cauca), le fue asignado el usuario y clave para el cargue en la plataforma de la información sobre los acuerdos de apoyo y/o directivas anticipadas llevadas a cabo en la Notaría de la que es titular; y desde qué fecha se está realizando dicho trámite por la mencionada Notaria."*

En respuesta a lo anterior, se realizó consulta en el **Sistema de Información de la Conciliación, el Arbitraje y la Amigable Composición (SICAAC)** evidenciando lo siguiente:

1. El señor **Alfonso González Rodríguez** quien funge como notario de la **Notaria Única del Cairo – Valle del Cauca,** cuenta con usuario activo en el sistema, con fecha de vinculación 10 de abril de 2024, tal y como se puede evidenciar a continuación:

Justicia

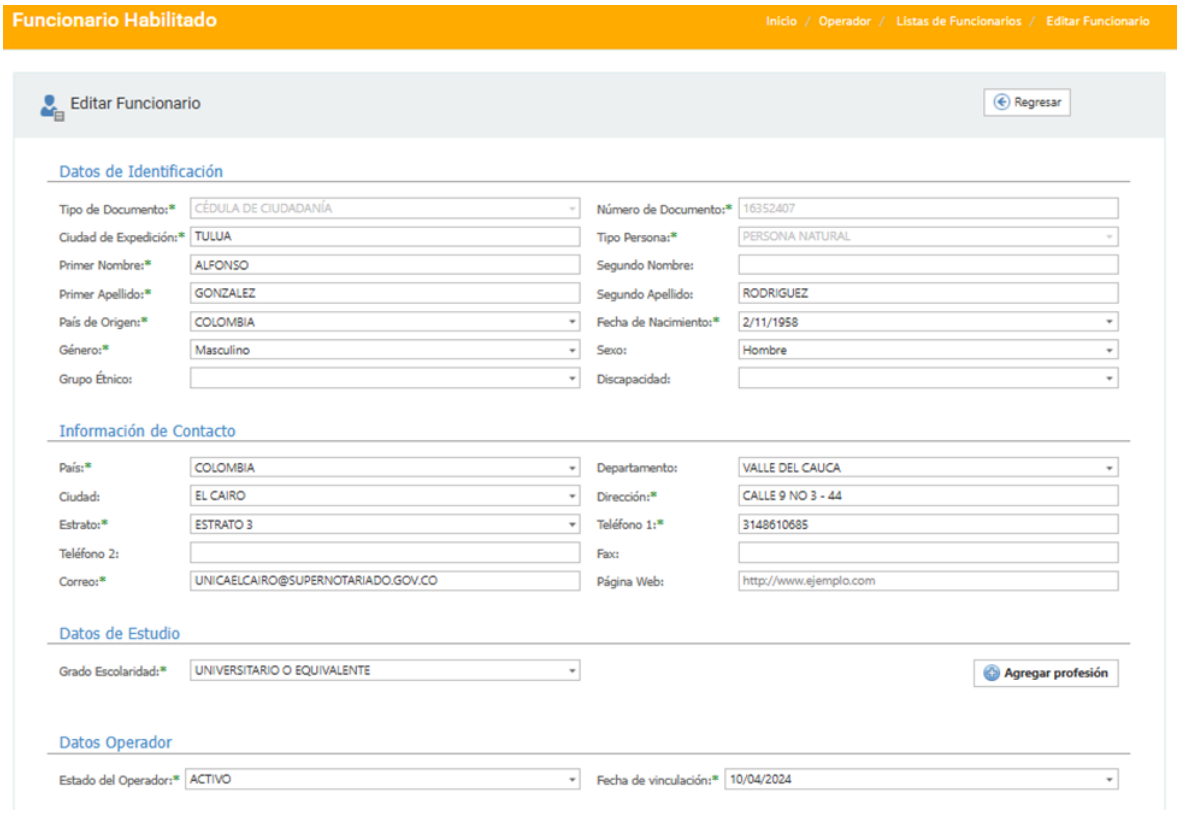

2. En el **Sistema de Información de la Conciliación, el Arbitraje y la Amigable Composición (SICAAC),** se evidencia un único tramite de conciliación reportado por la **Notaria Única del Cairo – Valle del Cauca,** con fecha de solicitud del 23 de enero de 2024, tal y como se evidencia a continuación:

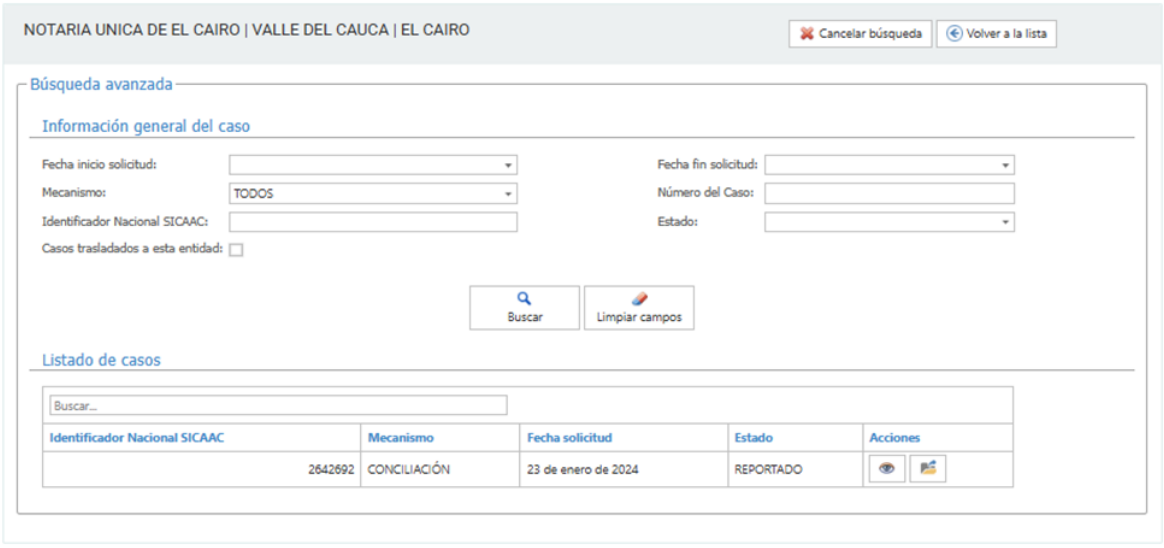

Justicia

En caso de requerir información adicional, puede enviar su solicitud a través de nuestro canal virtual, dispuesto para la radicación de peticiones, quejas, reclamos, denuncias y sugerencias: gestion.documental@minjusticia.gov.co

Por último, le invitamos a calificar la atención brindada por el Ministerio de Justicia y del Derecho ingresando al siguiente link: https://www.minjusticia.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-percepci%C3%B3n-sobre-pqrd

Cordialmente,

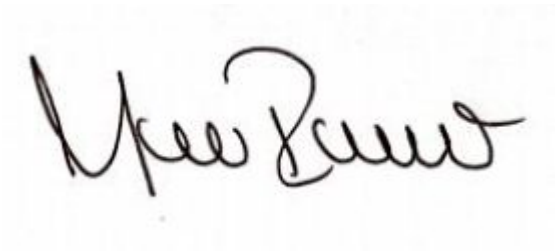

MARTHA EUGENIA RAMOS OSPINA
Directora de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos

Elaboró:	**Revisó:**	**Aprobó:**
Anyel Valentina Forero Quevedo	Diana Leal - Coordinadora	Martha Eugenia Ramos Ospino
Contratista	Juliana Cuevas - Contratista	Directora
Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos